

Bases de Participación

AGENTES LOCALES AMBIENTALES

2018/2019



“Agentes Locales Ambientales-Hacia la Ciudad Sostenible”

enmarcado en la Agenda Urbana de Málaga





AGENTES LOCALES AMBIENTALES

Bases de Participación Campaña ALAS 2018/2019

1. Ámbito Territorial de la Campaña

La campaña se llevará a cabo en la ciudad de Málaga y su área metropolitana, siendo preferentes los centros pertenecientes al municipio, teniendo en cuenta las características de los centros educativos respecto a las acciones medioambientales que realicen habitualmente.

2. Duración de la Campaña

Esta campaña se desarrolla durante el curso escolar 2018/2019, se inicia en octubre de 2018 y concluye en junio 2019, a lo largo del cual se realizarán las actividades propuestas.

3. Carácter de la Participación

La campaña ALAs 2018/2019 está abierta a todos los centros educativos de Málaga interesados en desarrollar actividades de educación ambiental. Para ello se le ofrecerán recursos, actividades y materiales didácticos necesarios para conseguir los objetivos propuestos en el programa, en función de las necesidades del centro educativo.

4. Derecho a Participación

Podrán participar todos aquellos centros educativos de primaria (2º y 3º ciclo) y secundaria (1º y 2º ciclo) que pertenezcan a la jurisdicción de la ciudad de Málaga o su área metropolitana, de los cuales podrán realizar las actividades hasta dos clases (60 alumnos como máximo) de cada Centro Educativo. Se dispondrá de un máximo de **40 plazas** para los centros educativos que las soliciten y se valorará su aptitud para participar en el Proyecto ALAs según una serie de criterios fijados previamente.

En primer lugar, se tendrá en cuenta la situación geográfica dentro de la ciudad, ya que al ser un proyecto en consonancia con la Agenda Urbana de Málaga, es importante contar con centros educativos que representen a todas las



áreas en las que se divide el municipio de Málaga. Por tanto, se realizará una selección proporcional de los centros, según el número de éstos por distritos.

Por otro lado, se procurará una selección equilibrada entre participantes de educación primaria y participantes de educación secundaria. Finalmente, se puntuará a los centros educativos participantes en función de los siguientes criterios:

- Un punto por cada bloque temático seleccionado. (Se pueden seleccionar hasta un máximo de tres bloques temáticos)
- Un punto extra a aquellos centros que decidan participar en el bloque temático "Ecoauditorías"
- Un punto a los centros que decidan realizar la Actividad en el Barrio del Centro Educativo.

5. Formulario de Inscripción

Para participar en la campaña ALAs 2018/2019 será indispensable enviar el formulario de inscripción (incluidos aquellos centros que hayan participado en la campaña del año anterior) debidamente cumplimentado donde se hará constar el profesor responsable de las clases que vayan a participar. El formulario estará disponible para rellenar en formato electrónico. El plazo para rellenar dicho formulario y solicitar las actividades del programa estará abierto desde abril hasta septiembre. Las fechas exactas son:

- Apertura Fase de Inscripción: 2 de mayo de 2018
- Clausura Fase de Inscripción: 20 de septiembre de 2018
- Formulario de Inscripción: <https://goo.gl/forms/apdLH6ZmqdxSJti42>

6. Incorporación a la Red de Docentes

El profesorado inscrito en la campaña acepta su incorporación a una red virtual de docentes donde se le informará continuamente de las fechas relevantes del programa, plazos, actividades, propuestas pedagógicas y material didáctico, al mismo tiempo que se realizarán actuaciones de coordinación y asesoramiento.

7. Condiciones Específicas

Es necesario conocer una serie de condiciones específicas para algunos de los bloques temáticos a los que el profesorado puede inscribirse que detallamos a continuación. Estas son necesarias para el buen desarrollo del programa de actividades de la campaña.



BLOQUE TEMÁTICO	CONDICIONES ESPECÍFICAS
Ahorro y Uso racional del Agua, y el Ahorro y Uso Eficiente de la Energía.	Será indispensable que los centros educativos puedan aportarnos la facturación de agua y/o energía (a no ser que tengamos información del área competente) durante los meses que dure la campaña.
Minimización de Residuos y Fomento del Reciclaje	El centro educativo tendrá disponibilidad para realizar una salida como alternativa a la actividad en el centro educativo, si esta fuese necesaria.
Movilidad Sostenible	El centro educativo no ha trabajado previamente en programas de movilidad sostenible.
Cohesión Social y Psicología Ambiental	Ninguna condición específica.
Consumo Responsable	Ninguna condición específica.
Contaminación Urbana	Ninguna condición específica.
Ecoauditorías	El profesorado interesado tendrá presente la posibilidad de darle una continuidad al programa ALAs en futuras convocatorias.

8. Metodología General

Todos los bloques temáticos siguen un mismo esquema y temporalización que describimos a continuación. Este se puede flexibilizar en función del propio desarrollo de la campaña y de la situación de cada centro educativo. Para ello, desde la organización educativa se asesorará al profesorado que lo precise para que seleccionen los bloques temáticos y actividades más acordes a la realidad de su centros, a los objetivos del Plan de Centro y a otras actividades de Educación Ambiental en las que el centro se encuentre inmerso.

Actividades Previas

El profesorado participante se compromete a realizar una actividad previa que se le enviará desde la organización educativa. Esta es fundamental para el buen desarrollo de la campaña porque motiva al alumnado a comprender la propia identidad de la figura de los Agentes Locales Ambientales (ALAs) y le ayuda a expresar sus dudas e inquietudes en relación al bloque temático trabajado, de cara a su resolución posterior de parte del monitor/a/s. Es necesario



que las conclusiones de la actividad se envíen a la organización educativa de forma previa a la intervención en el aula.

Esta actividad se inicia en el momento en que la organización educativa fije la fecha de la actividad dentro del centro educativo, hasta la semana previa a dicha actividad. Periodo que puede ir desde octubre hasta diciembre.

Actividades Bloque Temático

Los monitores darán una pequeña charla al alumnado en la que se define el concepto general de Medio Ambiente y se dé solución a las dudas e inquietudes enviadas previamente por el alumnado. Además se dará formación correspondiente al bloque trabajado y después se procederá a la realización de la actividad, de carácter práctico. Para la realización de la actividad los centros deben disponer de un aula con medios tecnológicos habituales (ordenador, proyector, sonido y conexión a internet).

Esta actividad se podrá desarrollar en el Observatorio de Medio Ambiente Urbano de Málaga, Camino de la Desviación s/n (frente al Parque del Morlaco) Málaga 29017, junto con un actividad de interpretación ambiental en el Parque del Morlaco y una actividad que se desarrollará en el centro histórico de la ciudad de Málaga, en cuyo caso, el transporte correrá a cargo del centro educativo que seleccione dicha actividad.

Si para el desarrollo de los bloques se programan salida a otras instalaciones que sea determinante para la formación del alumnado, se le hará saber al profesorado con anterioridad, siendo libre su anulación y realizando un cambio de bloque temático.

Es un requisito indispensable disponer de autorizaciones de los tutores para la realización de las salidas. Si fuera necesario, se le facilitará al profesorado un modelo de autorización para que los tutores permitan la salida al entorno.

Estas actividades se llevarán a cabo durante el primer trimestre.

Actividad Posterior

Se facilitará al profesorado una serie de actividades de cada bloque que sirva de apoyo a la charla dada por los monitores para darle continuidad a la campaña dentro del propio centro educativo. El profesorado se compromete a su realización, con el asesoramiento continuo de la organización educativa.



A partir de este momento el profesorado junto con los ALAs, pasarán a la acción en su centro educativo de cara a preparar la salida al barrio y la medición de los resultados para su presentación a final de curso.

La realización de esta actividad se podrá desarrollar desde enero de 2019 hasta la presentación de los resultados, principios de mayo de 2019.

Actividad en el barrio del Centro Educativo

Los monitores preparan al alumnado para la realización de la actividad, y después, de forma supervisada, el propio alumnado saldrá al barrio donde se encuentra el centro educativo para contactar con comercios y vecinos a los que explicarán la campaña que se está realizando y le pedirán su participación.

Esta actividad es de carácter voluntario. En el caso de que el grupo trabaje varias temáticas, se realizarán varios grupos de trabajo. La fecha de la actividad se fijará con el profesorado, y se realizará durante el segundo trimestre. Si las condiciones meteorológicas son desfavorables se buscará otra fecha disponible.

Es un requisito indispensable disponer de autorizaciones de los tutores para la realización de la actividad. Si fuera necesario, se le facilitará al profesorado un modelo de autorización para que los tutores permitan la salida al entorno.

Presentación de los resultados finales

(Ver apartado 10)

9. Descripción de los Bloques Temáticos

Además de unas actividades generales comunes, cada bloque tendrá actividades específicas con unos objetivos concretos, fijados en consonancia con los Indicadores de la Agenda Urbana de Málaga. Estas actividades se desarrollan en profundidad, atendiendo a los elementos del currículo escolar, en un completo dossier de actividades, que motive al profesorado en la elección de dichas actividades y en la integración de estas en currículo del profesorado.

Ahorro y Uso racional del Agua, y el Ahorro y uso eficiente de la Energía (Primaria y Secundaria)

Este bloque está asociado al programa Hogares Verdes, donde informaremos al alumnado sobre los objetivos del programa y de la problemática



ambiental que combate a través de ejemplos prácticos. Las actividades específicas a realizar, en función de la etapa educativa, son:

PRIMARIA

- “La energía se transforma”: actividad específica sobre ahorro y uso eficiente de la energía y su impacto en el medio ambiente a través de ejemplos prácticos y significativos.
- “Un día sin agua”: actividad específica sobre ahorro y uso racional del agua, a través de ejemplos reales de países que viven con una alta escasez de agua, para pasar a analizar nuestros hábitos en relación al consumo de agua.
- “Mal-Gasto”: juego de preguntas sobre hábitos escolares en los que se malgastan recursos y reflexión sobre las formas de solucionarlo.

SECUNDARIA

- “Los pozos de Ryan”; actividad específica sobre ahorro y uso racional del agua a través del visionado de los vídeos más significativo de la iniciativa “Los pozos de Ryan” y debate.
- “Calculadora medioambiental”: el alumnado calcula la huella hídrica y la huella energética de su centro educativo.

Siguiendo una metodología similar al programa Hogares Verdes, los ALAs tendrán como resultado un **informe** donde aparezca ese ahorro y uso racional del agua y/o ahorro y uso eficiente de la energía que el centro educativo ha experimentado tras la actuación y decisiones de los ALAs con el resto de compañeros/as.

Minimización de Residuos y Fomento del Reciclaje (Primaria)

Los residuos que se generan en un centro educativo son altos y de una gran variedad. El alumnado se formará en los tipos de residuos que generamos, buscando alternativas para fomentar su minimización. Una vez creado un hábito de reducción de residuos, formaremos al alumnado en la separación y en técnicas de reutilización y reciclaje.

PRIMARIA

- “¿Quién da más?”: juego de preguntas y respuestas a través de una presentación interactiva para conocer composición de residuos y tiempo de descomposición de estos, así como, haciendo hincapié en aquellos envases que acaban en ecosistemas marinos.



- “Las ventajas de la reutilización”: actividad práctica sobre reutilización de residuos, que permita la reducción de envases de un solo uso.

Los resultados de esta propuesta irán en función de las **decisiones** que se tomen en asamblea en colaboración con el monitor/a/s. Pueden ir desde la creación de un Plan de Minimización de Residuos en el centro, hasta el reciclaje de materiales en el centro. Pasando por jornadas de concienciación, creación de método de separación de residuos efectiva, o reutilización de residuos con un fin social y/o educativo.

Movilidad Sostenible (Primaria)

Este bloque formará al alumnado sobre hábitos de movilidad, definiendo de forma conjunta el concepto de movilidad sostenible. Se consigue de este modo que el alumnado disponga de un bagaje informativo relevante que le haga disponer de una visión crítica de su entorno, que le permita analizarla y mejorarla.

PRIMARIA

- “Camino Escolar-Camino Seguro”: realización de actividades grupales que motive al alumnado para asistir al centro de una forma más sostenible, reflexionando sobre los hábitos de transporte del grupo.
- “Metro-Minuto”: elaboración de un metro-minuto, es decir, un plano de lugares del entorno que se pueden visitar a pie y en bicicleta indicando tiempo que se tarda y calorías que se gastan.

Como resultado, los participantes podrán crear un **camino escolar seguro** para asistir al centro educativo en un medio sostenible o crear un **circuito vial** en el patio del centro para formar al resto de compañeros y compañeras del centro.

Cohesión Social y Psicología Ambiental (Secundaria)

El objetivo de este bloque es la generación de conciencia en los barrios, promoviendo una convivencia armoniosa de todas las familias, independientemente del nivel socioeconómico, etnia y cultura, fomentando la comprensión, empatía y tolerancia entre los escolares dentro y fuera del centro educativo, como un indicativo de calidad medioambiental y psicológica de nuestro entorno. Además, trataremos conceptos relacionados con el hacinamiento, la limpieza, el descanso, etc..

SECUNDARIA

- “Continúa la historia”: a través de unas divertidas tarjetas correspondiente a una serie de categorías, se obtiene un personaje al



azar con una serie de características. Hay que crear una historia que ayude a solventar los problemas socioambientales de esa persona.

- “Asamblea ambiental”: similar a la actividad anterior, pero en este caso se realiza un role-playing en el que el grupo se ponga de acuerdo para solventar un problema socioambiental del barrio y respetando las características de cada personaje.

Como resultado de estas actuaciones, y con el objetivo de fomentar la participación de toda la comunidad educativa, se hará un trabajo en colaboración con el alumnado y con la Asociación de Madres y Padres del centro educativo para la creación y dinamización de un **Banco del Tiempo** que tiene por fin confeccionar una lista de participación y compromiso con ciudadanos y ciudadanas del entorno que puedan dedicar su tiempo y conocimientos a intercambiar la realización de una actividad a cambio de cambio de otra actividad realizada por otra persona, siendo el tiempo la moneda de cambio.

Consumo Responsable (Primaria y Secundaria)

En este bloque el alumnado se formará en consumo responsable, aprendiendo en qué consiste este modo de consumo, apostando por el consumo moderado, saludable y local de los productos que se necesitan a diario. Se reflexionará sobre nuestros propios hábitos de consumo, buscando nuevas formas más responsables, sostenibles y saludables. Además, buscaremos el compromiso del alumnado para hacer una reducción del consumo de productos contaminantes.

PRIMARIA

- “Al agüita no va mi toallita”: se trabaja la problemática del consumo de toallitas en los hogares, buscando la concienciación del alumnado y su compromiso para reducir estas.

SECUNDARIA

- “Hacemos un Pacto”: aplicación práctica del pacto de Milán, comprendiendo este y realizando un pacto saludable interno entre el alumnado.
- “Menú del día”: a través de información dispuesta en unas tarjetas sobre una serie de productos, en grupos deben seleccionar el menú del día más económico, más sostenible y más justo.



El grupo de participantes elaborará una **serie de gráficos** con los datos obtenidos en relación a los hábitos de consumo del grupo y del entorno, así como, una propuesta de mejora y un compromiso de cambio, que se representará en un **cartel de sensibilización** realizado por el propio alumnado.

Contaminación Urbana (Secundaria)

En este bloque se pretende que el alumnado comprenda los tipos de contaminación que afectan gravemente a las ciudades: acústica, atmosférica, lumínica, odorífera y visual. Posteriormente, se le dará al alumnado información, recursos y métodos de medición de la contaminación acústica y contaminación lumínica, para que decida, en asamblea, qué tipo de contaminación vamos a analizar y combatir, creando conciencia sobre la emisiones que se producen.

SECUNDARIA

- “Construye tu ciudad”: a través de una imagen base de la ciudad proyectada, se le hará una serie de explicaciones y preguntas al alumnado para que comprendan los tipos de contaminación que existen en las ciudades y el impacto que tiene en la ciudad, así como, formas de reducir dicha contaminación.

De esta intervención, el alumnado podrá confeccionar un **mapa del entorno con la información recogida**, tanto de contaminación acústica como de contaminación lumínica, junto con una serie de conclusiones y propuestas de mejoras relacionadas a dichas mediciones.

Ecoauditorías (Primaria y Secundaria)

Este bloque tiene por objetivo realizar una mejora de la calidad ambiental escolar general del centro educativo. Los ALAs aprenderán el funcionamiento de las ecoauditorías para crear herramientas de recogida de datos personalizadas para su centro educativo, las cuales servirán para recabar información y hacer una serie de propuestas de mejora. Además, se elaborará una formación para dar respuesta a las problemáticas ambientales encontradas en dicha ecoauditoría. Por otro lado, durante la salida se le dará herramientas a los comercios cercanos para realizar su propia ecoauditoría.

PRIMARIA Y SECUNDARIA

En este bloque, se trabajan las mismas actividades pero con un material adaptado a cada etapa educativa.

- “Evaluamos nuestro centro”: explicación del significado de Ecoauditoría y realización de una evaluación ambiental del centro educativo.



- “Somos creativos”: una vez obtenidos los datos, en pequeños grupos se desarrollarán ideas creativas que permita al centro educativo llegar a ser más sostenible.

Los centros participantes tendrán que presentar las **herramientas de recogida de datos personalizadas** para su centro educativo, así como, un **resumen de los datos obtenidos** y de las **propuestas de mejora** asociadas a dichos datos. Esta información se puede complementar con un memoria de actuación en la que se represente esas mejoras llevadas a la práctica en el centro educado. Aquellos centros que realicen todo el proceso explicado anteriormente, recibirán una recompensa por parte de la entidad encargada de la organización educativa de la campaña.

10. Entrega de Resultados y Ganadores

Una vez finalizada la campaña, en mayo de 2019, los ALAs realizarán una serie de mediciones y toma de datos en función del bloque temático que trabaje. Posteriormente, deberán realizar una entrega de materiales en un determinado formato en función del bloque temático. Se valorará positivamente la creatividad del material entregado a final de curso. En el caso de los centros educativos que trabajen más de un bloque, podrán elegir el bloque temático que más le interese y/o motive.

En cada uno de los bloques podrá participar todo el alumnado del colegio, aunque la actividad la lideren los participantes de la o las clases que realizan las actividades. Se valorará positivamente la participación.

Este material se evaluará por los miembros de un jurado, formado por distintas personalidades de los organismos que han hecho posible esta campaña, atendiendo a una serie de criterios predefinidos y que serán publicados junto con la convocatoria que estará disponible a principios del tercer trimestre.

Los resultados finales se harán públicos y se realizará un acto de entrega de galardones durante la segunda semana de junio de 2019. Es necesaria la confirmación de la asistencia de una representación de los colegios ganadores acompañado de sus profesores al acto, pudiendo excluir al centro del premio si deciden no asistir al acto.

Dicho material se le volverá a entregar a los centros educativos para su exposición del centro educativo.



BLOQUE TEMÁTICO	MATERIAL A ENTREGAR
Ahorro y Uso racional del Agua, y el Ahorro y uso eficiente de la Energía.	Informe comparativo que visualice un ahorro y uso racional del agua y/o un ahorro y uso eficiente de la energía.
Minimización de Residuos y Fomento del Reciclaje	Informe de justificación de la actuación realizada en el centro (minimización de residuos, reutilización, separación de residuos) y resultado final (material elaborado o imágenes).
Movilidad Sostenible	Mapa que describa el camino escolar seguro para asistir al centro educativo en un medio sostenible o imágenes y/o vídeo del circuito vial en el patio del centro.
Cohesión Social y Psicología Ambiental	Resultados de la creación y dinamización del Banco del Tiempo.
Consumo Responsable	Gráficos con los datos obtenidos en relación a los hábitos de consumo y un cartel de sensibilización con un compromiso de cambio.
Contaminación Urbana	Mapa del entorno con la información recogida, junto a una serie de conclusiones y propuestas de mejoras relacionadas a dichas mediciones.
Ecoauditorías	Herramientas de recogida de datos personalizada para su centro educativo y un resumen de los datos obtenidos y de las propuestas de mejora.

11. Autorización para la toma y publicación de Imágenes

Durante el proceso de realización de todas las actividades se harán fotos tanto a profesores como al alumnado para la base de datos del proyecto, con las cuales se elaborará un video y una memoria resumen al final de todo el curso para los propios centros educativos. Además, algunas actuaciones podrán ser publicadas en medios sociales y prensa. Aquellas clases o alumnos que no tengan permiso de sus tutores legales para ser fotografiados o grabados deben ser comunicados por el profesorado a los monitores que vayan a realizar las actividades con antelación.

Se facilitará, si así lo desean, un modelo de autorización para la toma y publicación de imágenes.



12. Aceptación de las Bases de Participación

Mediante la inscripción en esta campaña los participantes aceptan íntegramente y sin reservas las bases que aquí se detallan.